MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Resolución D.G.O.C. N° 1358

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACION DIRECTA N° 47/2015 ADQUISICION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA EL SENASA – ID N° 299153, CONVOCADA POR EL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - SERVICIO NACIONAL DE SANEAMIENTO AMBIENTAL - SENASA. A TRAVES DE LA SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES S3.

Asunción, 17 de noviembre de 2015

VISTA:

La nota del Director de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones – S3, por la cual solicita la adjudicación del llamado a **Contratación Directa N° 47/2015 – Adquisición de Materiales de Construcción para el SENASA – Id N° 299153**; y

CONSIDERANDO:

Que el Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental – SENASA, dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, convocó a Contratación Directa N° 47/2015, conforme al Plan Anual de Contrataciones aprobado para el Ejercicio Fiscal 2015.

Que la misma fue difundida en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas conforme lo establece la Ley N° 2051/03.

Que el Acto de Apertura de Sobres para el llamado se formalizó en fecha 26 de octubre de 2015, presentándose para la ocasión las siguientes firmas: **ITINERA S.A., GRUPO INVERSOR DEL PARAGUAY S.R.L., DEPOSITO MACONST, EMPORIO FERRETERIA S.R.L.**

Que el Comité de Evaluación está conformado por: el **Sr. Carlos Fariña** y el **Lic. Reinerio E. Durand R**, en representación del SUOC S3; el **C.P.** Diego Benítez en representación del SENASA, elevó su Informe de Evaluación en fecha 09 de noviembre de 2015.

Que el presente llamado cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 2996, por un monto de **Gs. 36.675.000 (Guaraníes Treinta y Seis millones Seiscientos Setenta y Cinco mil)** con cargo al Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2015 del Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental– SENASA, del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

Que la Resolución S.G. N° 29/13 del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, en su Artículo N° 12, establece que *"...se autoriza al Director de la Dirección Operativa de Contrataciones, a suscribir los documentos relativos a aprobaciones de llamados, adjudicaciones y Contratos y Adendas, hasta tanto se aprueben los nuevo procedimientos administrativos a través de Resolución Ministerial"*;

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales.

EL DIRECTOR DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
R E S U E L V E:

Artículo 1°. **ADJUDICAR** la Contratación Directa N° 47/2015 – "Adquisición de Materiales de Construcción para el SENASA" - ID N° 299153, convocada por el Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental- SENASA, a la firma GRUPO INVERSOR DEL PARAGUAY S.R.L. de acuerdo al siguiente detalle:

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Resolución D.G.O.C. Nº 1358

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACION DIRECTA N° 47/2015 ADQUISICION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA EL SENASA – ID N° 299153, CONVOCADA POR EL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - SERVICIO NACIONAL DE SANEAMIENTO AMBIENTAL - SENASA. A TRAVES DE LA SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES S3.

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada	Grupo Inversor del Paraguay S.R.L.	
				Precio Unitario Gs	Precio Total Gs.
1	Arena lavada	mts³	66	59.000	3.894.000
2	Cemento	Unidad	270	53.500	14.445.000
3	Piedra Bruta	mts³	66	99.000	6.534.000
4	Piedra Triturada	Tonelada	65	125.000	8.125.000
5	Arena Gorda	mts³	66	55.000	3.630.000
TOTAL GS. IVA INCLUIDO					36.628.000

Guaraníes Treinta Seis Millones Seiscientos Veinte Ocho Mil.-

Artículo 2°. Autorizar la imputación con cargo al Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2015, asignado al Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental – SENASA, del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

Artículo 3° Establecer que el *Departamento Administrativo del Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental - SENASA*, será el responsable de la Administración del Contrato correspondiente.

Artículo 4°. Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar

ING. MAE SERGIO BARRIOS
DIRECTOR GENERAL - D.O.C.

Ing. MAE Sergio Barrios
Director General
Dirección General de Contrataciones

ME Nº Retorno
18 NOV. 2015
Sub unidad Operativa de Contrataciones S3
M.S.P. y B.S.
Miriam Marta Florentín, Jefa
Mesa de Entrada
SUOC S3 - MSP y BS